



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	228110	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	27 ABR. 1977	

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
(54) TITULO DE LA INVENCION		
CENICERO.		
(71) SOLICITANTE (S)		
D. GERMAN FERNANDEZ FERNANDEZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Avda. Iparraguirre, 90 LEJONA (VIZCAYA)		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cenicero especialmente destinado a ser utilizado en locales públicos, tales como salones de hoteles, restaurantes, bares etc y en general en todos aquellos lugares o locales públicos donde los usuarios o clientes pueden requerir la presencia de alguno de los empleados del establecimiento.

El cenicero de la invención comprende un recipiente que puede adoptar cualquier configuración y que constituye el cenicero propiamente dicho, disponiendo de las escotaduras en su embocadura para el apoyo de cigarros y de cualquier otro elemento propio.

Este recipiente que constituye el cenicero dispone, de acuerdo con la invención, de al menos un circuito o mecanismo de alarma eléctrica o acústica, cuyo accionamiento se efectúa mediante un pulsador externo de fácil acceso.

El circuito puede consistir en un circuito eléctrico alimentado por pilas que sirven como fuente de alimentación a una lámpara alojada en una carcasa o caja transparente solidaria del cenicero, dispuesta sobre el mismo en una zona bien visible. Este circuito se cierra y abre actuando sobre el pulsador externo antes citado constituido por un interruptor eléctrico.

El mecanismo de alarma puede consistir también en un timbre mecánico alojado igualmente en una caja o carcasa solidaria del cenicero, cuyo timbre es accionado a través del pulsador externo.

La caja o carcasa donde va alojado el circuito eléctrico o el timbre y que es portadora del pulsador puede ir situada por encima del cenicero conectada al mismo mediante brazos laterales adecuadamente configurados.

El cenicero puede ir dotado solamente de

circuito eléctrico o de circuito mecánico o bien de ambos, de modo que al ser accionado actúe el timbre y se encienda la luz la cual se mantiene encendida hasta que la persona que deba atender a la llamada llegue hasta el punto preciso actuando nuevamente sobre el pulsador externo.

El cenicero así configurado evita el que tenga que llamarse al camarero o persona cuyo servicios se solicitan de viva voz.

Para que pueda comprenderse más fácilmente la constitución de este cenicero seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo.

En el dibujo adjunto aparece el cenicero en perspectiva referenciándose con el número 1 el recipiente que constituye el cenicero propiamente dicho, que puede adoptar cualquier configuración y puede disponer de los elementos ornamentales que se deseen. En su embocadura puede ir dotado de un aro 2 con las escotaduras o rebajes precisos 3 para la colocación de cigarrillo.

De este recipiente parten superiormente dos brazos arqueados 4 que sirven para soportar una caja o carcasa cilíndrica superior 5 cuyas bases 6 al menos son transparentes. De la parte superior de esta caja o carcasa sobresale radialmente un pulsador 7.

Dentro de la caja o carcasa 5 se aloja un circuito o mecanismo eléctrico o mecánico o ambos a la vez. El circuito eléctrico consistirá en una pila, que pueden ir alojadas en la misma carcasa 5 que alimentan una bombilla cerrándose y abriéndose el circuito al actuar sobre el pulsador 7, de modo que al

encenderse la lámpara se ilumina la carcasa 5 a través de sus bases 6 translúcidas. Al mismo tiempo el pulsador 7 puede actuar sobre un mecanismo que haga sonar un timbre alojado en la misma carcasa.

5. Con esta constitución, cuando por ejemplo en un hotel o local público similar un cliente que se encuentra sentado ante una mesa en la que existe un cenicero del tipo descrito y que requiere la presencia de un camarero u otro sirviente del establecimiento es suficiente que actúe sobre el pulsador, haciendo sonar el timbre y al mismo tiempo encendiéndose la lámpara que se mantiene encendida para que el camarero o persona que vaya a atender la llamada pueda saber desde que punto ha sido requerido.

10. Como puede comprenderse puede variarse fácilmente la configuración del cenicero e incluso la disposición de la carcasa que aloja el mecanismo o circuito de alarma, sin salirse por ello del marco de la presente invención.

15. También en el caso del circuito eléctrico las pilas podrían ir alojadas en la parte inferior del cenicero sirviendo la caja superior 5 simplemente como punto de iluminación.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

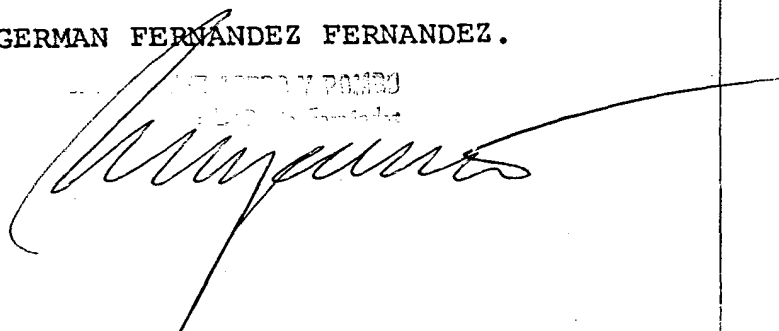
-REIVINDICACIONES-

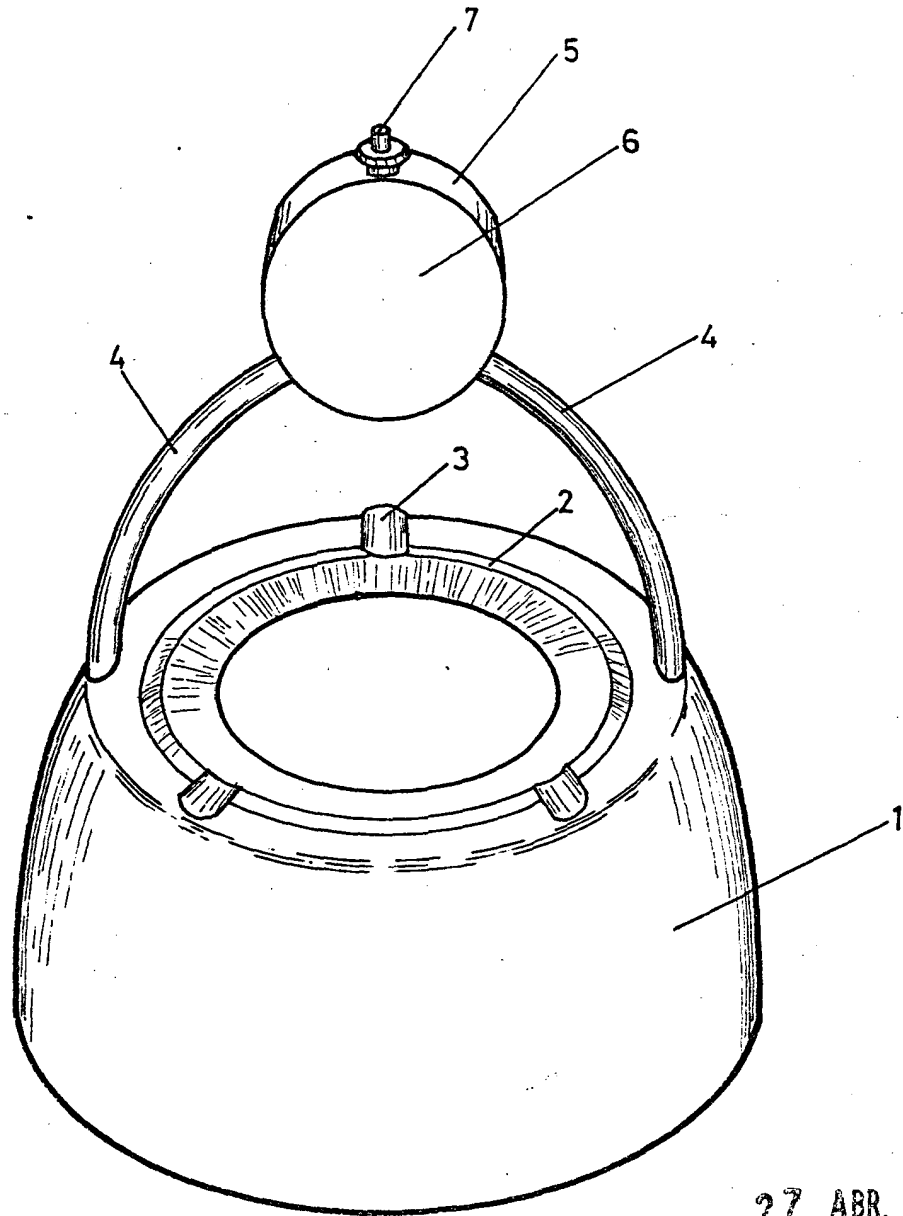
5. 1.- Cenicero, especialmente para locales públicos, caracterizado porque comprende al menos un circuito o mecanismo de alarma eléctrica o acústica, cuyo accionamiento se efectua mediante un pulsador externo de facil acceso.
10. 2.- Cenicero según reivindicación 1, caracterizado porque el circuito consiste en un circuito eléctrico alimentado por pilas que sirven como fuente de alimentación a una lámpara alojada en una caja transparente solidaria del cenicero en un punto visible del mismo, cuyo circuito se cierra y abre actuando sobre el pulsador externo constituido por un interruptor eléctrico.
15. 3.- Cenicero según reivindicación 1, caracterizado porque el mecanismo de alarma consiste en un timbre mecánico alojado en una caja solidaria del cenicero cuyo timbre es accionado a través del pulsador externo.
20. 4.- Cenicero según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cenicero dispone de unos brazos superiores convergentes, portadores de la caja antes citada, cuya caja va dotada del referido pulsador.
- 5.- Cenicero, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 ABR. 1977

D. GERMAN FERNANDEZ FERNANDEZ.

DE JESUS Y PONCE  
FERNANDEZ FERNANDEZ  




27 ABR. 1977

Madrid

J. EL GOMEZ AGUDO Y PASCUAL  
p. p. Firmador L. Costa Fernández

ESCALA VARIABLE.